



Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."

Acta de Recepción y Apertura de Sobre

CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCION N.º 03/2024  
CONSTRUCCION Y REPARACION DE UN PUENTE UBICADO EN LA COMPAÑIA ITAUGUA GUAZU DE LA CIUDAD DE ITAUGUA

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los 20 días de mes de abril del año dos mil veinticuatro, siendo las 08:00 horas, en la oficina de la Dirección Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itauguá, sitio en Defensores del Chaco N.º 170 de esta Ciudad, se procede a la Recepción y Apertura de Sobres de la CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCION N.º 03/2024 "CONSTRUCCION Y REPARACION DE UN PUENTE UBICADO EN LA COMPAÑIA ITAUGUA GUAZU DE LA CIUDAD DE ITAUGUÁ".

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 7021/22 de "De Suministro y Contrataciones Públicas"

Para tal efecto se halla presente la Abog. Analía Cañete, encargada de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Municipalidad de Itauguá.

Por parte de los oferentes se encuentran presentes:

Nº	EMPRESA / OFERENTE	CORREO ELECTRÓNICO DECLARADO	REPRESENTANTE PARA LA APERTURA
1.	RC SERVICIOS GENERALES	Caballeroro11@hotmail.com	NO SE PRESENTA
2.	MLF PROYECTOS Y CONTRUCCIONES	mlfproyectos.const@hotmail.com	NO SE PRESENTA

Nº	EMPRESA/OFERENTE	N.º RUC	MONTO DE LA OFERTA	GARANTIA DE MANTENIMIENTO O VIGENCIA OFERTA	VIGENCIA
1.	RC SERVICIOS GENERALES	1482653-4	208.450.000	12.500.000	130
2	MLF PROYECTO CONTRUCCIONES	4035710-4	225.920.000	NO PRESENTA	NO PRESEN

Seguidamente se realiza la verificación de las documentaciones sustanciales previstas en la carta de invitación.

CONDICIONES DE PARTICIPACION	RC SERVICIOS GENERALES	
	PRESENTA	NO PRESENTA
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	PRESENTA	
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de póliza de seguro	PRESENTA	
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	PRESENTA	
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)		NO PRESENTA
6. Certificado de cumplimiento tributario. (**)	PRESENTA	
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	PRESENTA	

Visión: "Construir una Municipalidad eficiente, que promueva una ciudad próspera, organizada, incluyente, que mantenga y promueva su identidad artesanal y cultural, en bienestar de sus ciudadanos"

Luz Villagra Villaalta  
Abogada  
Mat. C.S.J N°65570





MUNICIPALIDAD DE  
**ITAUGUÁ**



*Mi bandera es el Escudo*  
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo  
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 al  
Caballero Álvarez y Pte. Adolfo Martínez  
Teléfono: +595294 220-252 | +595294 220-958

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas:	PRESENTA	NO PRESENTA
a.) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	PRESENTA	
b.) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	PRESENTA	
c.) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)		N/A

CONDICIONES DE PARTICIPACION	MLP PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES	
	PRESENTA	NO PRESENTA
<b>1. Formulario de Oferta (*)</b> [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	PRESENTA	
<b>2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)</b> La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de pólizas de seguros	NO PRESENTA	
<b>3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)</b>	NO PRESENTA	
<b>4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)</b>	NO PRESENTA	
<b>6. Certificado de cumplimiento tributario. (**)</b>	PRESENTA	
<b>7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)</b>	PRESENTA	
<b>II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas:</b>	<b>PRESENTA</b>	<b>NO PRESENTA</b>
a.) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	PRESENTA	
b.) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	NO PRESENTA	
c.) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)		N/A

**OBSERVACIONES:** Ninguna

*Luz Villagra Villaalta*  
**Abogada**  
Mat. C.S.J N°65570

**MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ**  
*Abg. Analia Cañete*  
Directora Interina  
Dirección Operativa de Contrataciones

Visión: "Construir una Municipalidad eficiente, que promueva una ciudad próspera, organizada, sustentable, que mantenga sus tradiciones, identidad cultural y bienestar de sus ciudadanos."